

Democratización



Año 7, Número 33

2023-2025. Así lo logramos: La historia del triunfo del 28 de julio (parte I)

Paola Bautista de Alemán

Anti-Escenarios para el 10 de enero

Miguel Ángel Martínez Meucci

Fraude electoral desenmascarado: Cómo operó y cómo lo enfrentamos

Walter Molina Galdi

La escalada de la censura y bloqueo informático post 28 de julio

Marivi Marín Vázquez

Miguel Pizarro: "La represión es el centro de la acción política del régimen"

Macedonia del Norte: la ironía frente a la opresión

Isabella Sanfuentes Bandrés

Democratización

Enero 2025

Año 7, Número 33

2023-2025. Así lo logramos: La historia
del triunfo del 28 de julio (parte I)

Paola Bautista de Alemán

Anti-Escenarios para el 10 de enero

Miguel Ángel Martínez Meucci

Fraude electoral desenmascarado:

Cómo operó y cómo lo enfrentamos

Walter Molina Galdi

La escalada de la censura y bloqueo

informático post 28 de julio

Marivi Marín Vázquez

Miguel Pizarro: "La represión es el centro
de la acción política del régimen"

Macedonia del Norte: la ironía frente
a la opresión

Isabella Sanfuentes Bandrés

Miguel Pizarro: “La represión es el centro de la acción política del régimen”

El comisionado de Ayuda Humanitaria considera que la Corte Penal Internacional puede actuar con mayor celeridad no solo para “juzgar y castigar hechos pasados, sino para ayudar a prevenir hechos presentes y evitar hechos futuros”

El 28 de julio de 2024, más de 7 millones de venezolanos salieron a votar para escribir una página dorada en la historia de la democracia en el país. Sin embargo, al desconocer la voluntad popular, el régimen de Nicolás Maduro decidió abrir un nuevo capítulo de horror que ha dejado un reguero de sangre, muerte y destrucción en la República.

La historia de violencia ya es demasiado larga. Está recogida extensa y detalladamente en los informes e investigaciones de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI), la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Misión de Determinación de los Hechos (FFM, por sus siglas en inglés), entre otros organismos globales.

El fraude electoral perpetrado por Maduro se traduce en vidas perdidas, familias enlutadas y un inmenso dolor que atraviesa a toda la sociedad. “Es un esquema muy grotesco de abusos de derechos humanos (DDHH) y de

una nueva escala de represión, pero creo que hay que verlo en un continuo. El régimen permanentemente ha profundizado su violación a los DDHH", advierte Miguel Pizarro, diputado de la Asamblea Nacional de 2015 y portavoz de la Comisión Especial de Seguimiento a la Ayuda Humanitaria en Venezuela.

—¿Qué diferencias existen o qué elementos distinguen a la represión tras el 28J a lo que ya se ha vivido en Venezuela?

Sobre el patrón de represión en Venezuela, más que plantear cómo ahora es diferente esto tiene que ver más con la variación de intensidades y con la unificación de distintos métodos de represión.

Algunas de las cosas que se podría decir que son novedosas en su escala o que implican un nuevo nivel en el esquema de violación de DDHH es una cosa de fondo: En el pasado el régimen había utilizado la represión y violación de DDHH como una herramienta que le permitía forzar un movimiento de la oposición en alguna dirección. Era represión para forzarte a negociar, para participar en algún esquema político, o para cambiar la conversación.

Creo que la principal diferencia ahora es que la represión es el centro de la acción política del régimen, es el mecanismo o método que lo mantiene en el poder y por ello pasó de ser algo que se hace en la clandestinidad, a ser algo que se transmite en televisión, que tiene cadenas, apologías, redes sociales, que pone a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) a hacer piezas publicitarias, porque ahora la represión es el centro de la política

y a través de la represión se busca establecer un nuevo esquema de control social.

Hay patrones que se han intensificado como el de la desaparición forzada y la detención arbitraria. La escala de arrestos en los días pre y post electorales es algo que no tiene precedentes. Venezuela tiene hoy más presos políticos que Cuba y Nicaragua combinados, más presos políticos que Rusia. A ese nivel funciona el esquema de represión en Venezuela.

En la masividad de los arrestos también está el uso de las leyes antiterroristas y de odio, así como la discrecionalidad de interpretación de las leyes punitivas que el régimen desarrolla. Esto es importante porque, además, se relaciona con las leyes que están aprobando ahora, como la Ley Simón Bolívar y la ley anti ONG, que son mecanismos o herramientas para legalizar lo que han venido haciendo al margen de la ley, y tratan de profundizar ese esquema de control y miedo.

Y lo último es que aquí ha habido, como se ha evidenciado en los centros de detención, un envío masivo de presos políticos a centros de reclusión de presos comunes. La escala de abuso físico y mental contra las mujeres detenidas, la denegación de higiene menstrual y atención médica. El arresto de niños y adolescentes y la imputación contra ellos por cargos de terrorismo y su pase a juicio; pero, además, tenerlos detenidos, como bien indicó la FFM, sin división de género y de edades.

–Se ha generado todo un debate sobre la actuación de la Fiscalía de la CPI, con sus críticos señalando que no ha avanzado en el caso de Venezuela con la rapidez nece-

saría. ¿Cuál es su posición al respecto y qué se puede esperar en el caso de Venezuela ante la CPI?

Yo lidio con la ONU día a día y estos organismos no siempre van a la velocidad que nos gustaría, ni responden a las acciones que a nosotros nos gustaría. Soy un convencido de que en el caso de Venezuela, la CPI y el fiscal pueden hacer más y pueden hacerlo mejor para tener un impacto positivo.

Muchas veces los propios organismos subestiman su capacidad y el nivel de influencia que pueden tener, así como el nivel de leverage que tienen sobre las autoridades del Estado. En el caso de Venezuela, la causa que se investiga por la Fiscalía tiene suficientes evidencias porque no solo es una autopsia. Una cosa importante es que el patrón de violación de DDHH en Venezuela es continuado, es un patrón sistemático de acción del Estado contra la población y contra toda forma de disidencia y organización social. Eso hace que al final las acciones de la CPI y la Fiscalía no solamente sean importantes para juzgar lo pasado, sino que tienen una doble función: Es uno de los pocos casos en los que una acción de la Corte también puede ayudar a prevenir violaciones futuras y la profundización en el cierre del espacio cívico en Venezuela.

Más allá de estar a favor o en contra, soy un convencido de que la Corte, así como muchos otros organismos, podrían hacer más, mejor y más expedito y en el caso de Venezuela, no subestimar el peso de una acción que no solamente puede juzgar y castigar hechos pasados, sino ayudar a prevenir hechos presentes y evitar hechos futuros.

—Recientemente se conoció la reactivación parcial de la Oficina del Alto Comisionado DDHH de la ONU en Vene-

zuela. ¿Qué importancia tiene esta decisión y qué efectos puede tener ante la ola represiva desatada por el régimen de Maduro?

Creo que es muy importante que hayan podido volver a tener acceso. Creo que se hace en un marco en el que el régimen trata de que los organismos internacionales caigan en un dilema entre acceso y reporte, entre tener capacidad de estar en el terreno versus denunciar. Afortunadamente, en el caso de la Oficina ese es un dilema que no existe, ellos se han comportado muy bien en el seguimiento de su mandato, de su labor, y ojalá puedan volver a la normalidad.

Hasta ahora han podido dejar a una persona en el terreno y tienen el compromiso de poder tener a tres. Ojalá puedan volver a tener la misma cantidad de personal que tenían antes, tener acceso a los centros penitenciarios, hablar libremente con las víctimas y con las organizaciones, y documentar libremente lo que ocurre en el país.

Creo que es importante que puedan desarrollar una estrategia de protección y prevención de lo que está ocurriendo. Uno de sus roles principales es poder documentar, tratar de intervenir, de intermediar y ayudar a proteger. Ojalá todo esto pueda ocurrir en un país donde este tipo de acciones están absolutamente limitadas.

—El régimen de Maduro parece jugar con estos organismos (CPI y Oficina de la ONU), mostrando en principio disposición a colaborar, para luego acusarlos de servir al "imperialismo", en un eterno tira y encoge con el que solo pretenden ganar tiempo e impunidad. ¿A estas alturas se puede esperar colaboración o complementariedad por

parte del régimen de Maduro? ¿Cómo romper esta dinámica para que todo sea más provechoso para la ciudadanía?

Es absolutamente ingenuo pensar a estas alturas en alguna forma de buena voluntad o de cooperación real del régimen. El régimen entiende la cooperación técnica como un mecanismo para ganar tiempo, tratando de vender la percepción de que ese acceso puede transformar radicalmente la realidad y una vez se llega al momento de cumplir los compromisos más profundos, el régimen siempre consigue alguna excusa.

Pero parto del principio de la importancia de que estén en el país. En el mundo hay millones de crisis, pero la nuestra recibe atención porque tiene documentación, mandatos, una sociedad civil robusta y organizada, víctimas con voz, mecanismos de seguimiento y protección como la Oficina del Alto Comisionado y también mecanismos como la FFM, y tiene investigaciones como la de la CPI.

Este juego que intenta hacer el régimen también tiene el objetivo de buscar que nada de esto concrete, que los informes nunca sean todo lo duros que podrían ser, que la CPI nunca termine de sacar órdenes de captura y nunca termine de actuar, y que la FFM quede desgastada en el tiempo. Pero, en el fondo, también hay que ver varios cambios que estos mecanismos han forzado, porque aunque la escala represiva del régimen es muy grande, el régimen se ha visto obligado a cambiar mecanismos y mandos, y a eliminar brazos represivos anteriores, lo cual tiene que ver con los organismos.

Ahora, ¿cómo evitar la ingenuidad disfrazada de cooperación o de complementariedad, cómo evitar el genuino espíritu de estos organismos de querer ayudar, pero que terminan a veces haciendo más daño en la práctica? Creo que la única vacuna es la que se ha usado hasta ahora: documentación, insistencia, el ejercicio de mantenerlos permanentemente informados e involucrados, en el centro de la conversación.

Luego, creo que hay un tema de los organismos de entender que Venezuela no tiene soluciones parciales. La solución en Venezuela pasa por la solución política, y la solución política pasa por una transición, que es lo que los venezolanos decidieron el 28 de julio. No hay manera de que sin atender las causas de fondo, podamos atender ninguna de las consecuencias, eso va desde la migración hasta los temas de DDHH.

—Si bien se da una lucha por los DDHH en los foros internacionales, también es relevante la movilización que se ha registrado dentro del país con las madres, esposas y familiares de los presos políticos. ¿Cómo evalúa el impacto de esta iniciativa no solo para la liberación de los presos políticos, sino como un factor para la democratización del país?

Creo que en un país donde todo se paralizó y donde el miedo ha logrado frenar casi toda la acción política, las madres y familiares de los presos han demostrado un nivel de valentía increíble y la importancia de que en Venezuela no se deje a nadie solo.

Este movimiento de madres que ha ayudado a conseguir desaparecidos, listas de presos y a evitar que la violación masiva sea peor de lo que hasta ahora ha sido, es un motor importantísimo,

es una parte de los cambios más radicales y profundos que hemos tenido a partir del 28 de julio.

El régimen al volver transversal la represión, también volvió transversal la respuesta y la solidaridad. Al final, hay un movimiento de unificación y de apoyo mutuo, y es un músculo de expresión en un país donde mucho se ha logrado paralizar por la represión y el miedo. Demuestra que el miedo no todo lo paraliza y que el miedo aunque logra que la gente sea más cauta y se limite mucho más en qué y cómo lo dice, también se ha vuelto un motor para que estos movimientos y sectores cobren un espacio y una relevancia en un contexto de presos y de represión. Terminan siendo un factor clave para que nadie sea olvidado y para que la lucha por la liberación de ellos tenga toda la atención y apoyo que hace falta.

Autores

Paola Bautista de Alemán

Paola Bautista de Alemán es una política e intelectual venezolana. Se graduó de periodista en la Universidad Católica Andrés Bello, seguidamente cursó estudios de maestría en Ciencia Política en la Universidad Simón Bolívar y en 2019 obtuvo el título de *Doctor Rerum Politicarum* (Cum Laude) en la Universidad de Rostock (Alemania). Es presidente del Instituto FORMA, Vicepresidente de Formación y Programas de *Primero Justicia* y presidente de la Fundación *Juan Germán Roscio*. Autora de *A callar que llegó la revolución*, editora del libro *Autocracias del s.XXI: caso Venezuela*, directora de la revista *Democratización* y columnista de *Diálogo Político*. Esposa y madre de tres niños.

Miguel Angel Martínez Meucci

Doctor en Conflicto Político y Procesos de Pacificación (Universidad Complutense de Madrid). Licenciado (UCV) y Magister (USB) en Ciencias Políticas. Ha sido profesor en las universidades Simón Bolívar (USB), Metropolitana (Unimet) y Católica Andrés Bello (UCAB) en Venezuela; en la Austral de Chile y en la Francisco Marroquín (Guatemala). Coordinador de Maestría y Doctorado en Ciencia Política (USB: 2012-2015). Colaborador de las fundaciones alemanas FES y KAS. Columnista en medios venezolanos y extranjeros. Consultor político. Miembro del Comité Académico de *Cedice*.

Walter Molina Galdi

Politólogo Especialista en procesos electorales, Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas (Universidad Central de Venezuela, 2015), cursó Diplomatura Internacional en Diplomacia Parlamentaria en la Universidad Austral (Buenos Aires, 2024). Asesor político del Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Gerente de Redes del Portal de Noticias “La Gran Aldea”.

María Virginia Marín

Graduada en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela en el 2012, con más de 6 años de experiencia laboral en comunicación política estratégica. Fundadora y actualmente Directora Ejecutiva del Observatorio Digital ProBox: organización dedicada a combatir la desinformación digital en Venezuela y Latinoamérica.

Miguel Pizarro

Comisionado para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y comisionado especial para la Ayuda Humanitaria, designado el 28 de agosto de 2019 por el presidente (E) de Venezuela, Juan Guaidó. Diputado a la Asamblea Nacional por el estado Miranda, abandonado por la Mesa de la Unidad Democrática, para el periodo 2016-2021 y presidente de la comisión de Desarrollo Social Integral.

Isabella Sanfuentes Bandrés

Politóloga de la Universidad Central de Venezuela.
Tesis de la Maestría en Estudios Políticos y de
Gobierno de la UNIMET. Coordinadora de Proyectos e
Investigación del Instituto *FORMA*.

Índice

2023-2025. Así lo logramos: La historia del triunfo del 28 de julio (parte I)	
<i>Paola Bautista de Alemán</i>	2
Anti-Escenarios para el 10 de enero	
<i>Miguel Ángel Martínez Meucci</i>	36
Fraude electoral desenmascarado: Cómo operó y cómo lo enfrentamos	
<i>Walter Molina Galdi</i>	61
La escalada de la censura y bloqueo informático post 28 de julio	
<i>Marivi Marín Vázquez</i>	71
<i>Miguel Pizarro: "La represión es el centro de la acción política del régimen"</i>	85
Macedonia del Norte: la ironía frente a la opresión	
<i>Isabella Sanfuentes Bandrés</i>	93
Autores	103